

Términos de Referencia
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)
DIPECHO América del Sur
Taller Regional 2016
Servicios Profesionales para la Facilitación del Taller Regional
Referencia: 57914

Nombre del proyecto:

La implementación del Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres post-2015 en los niveles local, nacional y regional en América del Sur

Duración de la consultoría:

Aproximadamente 20 días laborales (entre mayo y junio 2016)

Supervisor/a:

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Oficina Regional para las Américas en Panamá

Propósito de la consultoría:

Servicios profesionales para la facilitación del Taller DIPECHO América del Sur a ser llevado a cabo en Asunción, Paraguay (6 y 7 de junio 2016), lo cual incluye el desarrollo metodológico y coordinación previa con ECHO Quito y UNISDR, apoyo al desarrollo de la agenda en función de los objetivos del taller, facilitación y promoción de la participación activa durante el taller, recopilación, documentación e informe final del taller.

Antecedentes:

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

Creada en diciembre de 1999, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés) es el punto focal designado en el sistema de las Naciones Unidas para la coordinación de la reducción del riesgo de desastres, de asegurar sinergias entre las actividades de reducción de desastres de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y de las actividades en los campos socioeconómicos y humanitarios. Encabezada por el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNISDR tiene más de 100 funcionarios en su sede en Ginebra, Suiza y 5 oficinas regionales y otras presencias en el terreno.

En particular, la UNISDR coordina los esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres; guiando, monitoreando e informando sobre el progreso en la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 y más recientemente el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; promueve campañas para fomentar conciencia mundial de los beneficios de la reducción del riesgo de desastres y de empoderar a la gente a reducir su vulnerabilidad ante las amenazas; aboga por mayores inversiones en la reducción del riesgo de desastres para proteger la vida de las personas y sus bienes y para una participación mayor y

mejor informada de los hombres y mujeres en la reducción del riesgo de desastres. Asimismo informa y conecta a las personas a través de la prestación de servicios y herramientas prácticas tales como PreventionWeb, publicaciones sobre buenas prácticas y dirigiendo la preparación del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y la organización de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres.

La Oficina Regional para las Américas, ubicada en Ciudad de Panamá, Panamá brinda cobertura a la región de las Américas.

ECHO: Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea

Fue creado en 1992 para canalizar apoyo rápido y efectivo a las víctimas de la crisis que ocurren fuera de las fronteras de la Unión Europea. Su labor se enmarca en los principios humanitarios de imparcialidad, independencia y neutralidad. Los fondos de la ayuda humanitaria se canalizan a través de organizaciones internacionales que trabajan en el terreno (ONG europeas, Agencias de Naciones Unidas y Federación Internacional de la Cruz Roja).

Como uno de los mayores donantes humanitarios del mundo, la Comisión Europea ha proporcionado un importante apoyo a las víctimas de catástrofes desde su creación. Además, a partir de 1996, puso en marcha un programa específico de preparación ante desastres (DIPECHO). La acción europea en éste ámbito se basa en la respuesta ante emergencias y la preparación de las comunidades para hacer frente a los desastres, especialmente en momentos en que la ayuda externa aún no ha llegado a la zona afectada, y en la reducción del riesgo de desastres.

Programa DIPECHO

DIPECHO es un programa que se concentra en reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres de origen natural y tiene como objetivo mejorar las capacidades de las comunidades expuestas a estos riesgos para que estén mejor preparadas y protegidas. El programa busca asegurar que la reducción del riesgo se convierta en una parte integral de la política de desarrollo sostenible, para lo cual todas las partes involucradas, gobiernos, comunidades, socios y donantes, deben trabajar conjuntamente para lograr esta meta común.

Adicionalmente, la Comisión Europea a través de DIPECHO apoya campañas mundiales como la Campaña Global 'Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi ciudad se está preparando!' y la iniciativa de Un Millón de Hospitales y Escuelas Seguras.

Contexto

Tras casi veinte años de trabajo/presencia de ECHO en América del Sur es importante hacer una retrospectiva sobre la contribución que han tenido las acciones de Reducción del Riesgo de Desastres realizadas por ECHO y sus socios, y fomentar la reflexión sobre cómo lograr un apoyo más efectivo, obtener un mayor impacto en las acciones, y contribuir a mejorar la resiliencia en cada país en línea con las prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

La presente consultoría se llevará a cabo dentro del marco del Proyecto Regional aprobado por la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) de

acuerdo con lo estipulado en los Humanitarian Implementation Plans (HIP) y sus Anexos Técnicos para la temática de Reducción de Riesgo de Desastres y Resiliencia.

El Taller Regional 2016

Los dos objetivos principales del taller son:

- 1) Determinar el impacto de ECHO y sus socios en la región durante los últimos años en la temática de reducción del riesgos de desastre, y
- 2) Definir el valor añadido que se espera de la cooperación de ECHO en la temática de la reducción del riesgo de desastres para el futuro y sus aportes al Marco de Sendai.

De igual manera, se espera con este taller promover la coordinación, sinergias e intercambios entre los diferentes actores de la región.

El enfoque del taller será trabajar sobre los dos objetivos a través de discusiones sobre la sostenibilidad y replicabilidad de las acciones en los siguientes temas:

- 1) Educación
- 2) Medios de vida
- 3) Riesgo urbano
- 4) Relación entre la respuesta a emergencias y preparación a desastres

La discusión de cada tema deberá centrarse en el impacto / valor añadido que ha tenido ECHO y lo que se espera a futuro en:

- Nivel comunitario
- Nivel institucional
- Regional

En este taller se utilizarán los insumos del trabajo previo en base a los mismos objetivos discutidos en los talleres nacionales de los diferentes países.

Objetivos de la Consultoría de Facilitación:

El objetivo general de la consultoría es, de acuerdo a lo mencionado arriba, proporcionar asesoría antes, durante y después del taller regional en materia de diseño de agenda, metodología de facilitación, apoyo a la planificación del taller, facilitación del taller regional con el fin de garantizar la consecución de los dos objetivos, la sistematización de cada espacio del taller así como las conclusiones, lo cual servirá como una herramienta clave para la gestión de nuevas iniciativas, y una presentación final de la sistematización y conclusiones a ECHO.

Tareas, responsabilidades y resultados esperados del Consultor/a:

- El candidato seleccionado será responsable del desarrollo de la agenda para los dos días del taller, validado entre los representantes de DG-ECHO para América del Sur y UNISDR.
- Recopilar los productos finales y conclusiones de los Talleres Nacionales, en coordinación con los socios de ECHO en cada país quienes estarán a cargo de liderar los procesos de consulta.
- Desarrollar y dar a conocer la metodología para el taller, sesiones plenarias y grupales;

- Facilitar el taller asegurando la amplia participación de los asistentes y el logro de los objetivos de manera consolidada y acordada entre los socios y DG-ECHO;
- Facilitar/ fomentar el proceso de coordinación y articulación entre los diferentes socios y contrapartes DIPECHO para establecer posibles sinergias o intercambio de experiencias;
- Dar a conocer y coordinar la promoción de herramientas relevantes para la Reducción de Riesgo de Desastres y Resiliencia a nivel de América del Sur (financiadas por ECHO o por otros actores), durante el taller regional;
- Desarrollar un informe del taller que incluya aspectos clave sobre la organización y desarrollo del evento, además de los principales resultados y conclusiones del mismo, a ser presentado a la UNISDR y ECHO, junto con materiales de referencia incluyendo presentaciones, los trabajos en grupo, etc.

Las actividades previas al taller regional:

ANTES DEL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el proceso de construcción de la agenda y metodología del Taller Regional, en coordinación con DG-ECHO y UNISDR. 2. Asesorar en la identificación de metodologías participativas que permitan que el taller regional cumpla su objetivo y resultados esperados. 3. Diseñar las dinámicas, ejercicios y propuestas metodológicas que permitan que el taller cumpla su objetivo en un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y colaborativo. 4. Alertar sobre asuntos de preparación prácticos y logísticos que pudieran interferir en la generación de un ambiente sano de aprendizaje y convivencia. 5. Asesorar a los intervinientes a mejorar sus presentaciones.
DURANTE EL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo la facilitación general del taller siguiendo los principios básicos de facilitación de reuniones de consulta con adultos profesionales. 2. Coordinar la colaboración e intercambio con los Oficiales de Enlace y otros socios pre-identificados (de ser necesario), que apoyarán la facilitación durante el taller. 3. Moderar y facilitar las discusiones y presentaciones de manera que se respete el tiempo acordado en agenda por el equipo facilitador y se genere una discusión provechosa para todos los participantes. 4. Proponer cambios en metodología y agenda durante el taller en caso que sea necesario. 5. Verificar que las instrucciones para las dinámicas, ejercicios y trabajos en grupo sean comunicadas con claridad, y que los resultados esperados de las mismas sean informados a los participantes. 6. Generar procesos que promuevan la adopción de consensos sobre las prioridades en la región y el logro de los objetivos del taller. 7. Asegurar que las herramientas y experiencias que se vayan a presentar cuenten con una distribución de tiempo y espacio equitativa. 8. Promover una reunión diaria de lecciones aprendidas y planeación del día

	siguiente con el comité organizador (DG-ECHO, UNISDR).
<i>Sistematización</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar la recopilación de los principales insumos que se generarán durante los diferentes espacios del taller, tanto en plenaria como en grupos. 2. Compilar los resultados de los trabajos de grupo y presentarlos. 3. Preparar un resumen de las principales conclusiones y compromisos de i) la consulta previa y ii) el taller, y presentarlas en la sesión correspondiente. 4. Compilación de materiales para la recopilación digital del taller.
DESPUÉS DEL TALLER	
<i>Facilitación</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inmediatamente después del taller, preparar un informe final donde se identifique lecciones aprendidas sobre los resultados, consensos, organización y facilitación del taller, evaluación por parte de los participantes, sistematización de los procesos y lecciones aprendidas, y recomendaciones generales a nivel regional para la implementación durante el Plan de Acción y hacia procesos futuros. 2. Preparar un informe final del taller que refleja los logros, contenidos, resultados, productos y recomendaciones. 3. Presentar los resultados de este informe a DG-ECHO.

Actividad
Se envía propuesta de Plan de Trabajo con cronograma, agenda y metodología.
Revisión por UNISDR Américas y DG-ECHO de la propuesta.
Entrega de la versión borrador de agenda y propuesta metodología.
Convocatoria y organización con facilitadores, expositores y participantes.
Comunicaciones y envío de documentación de apoyo: Nota conceptual, agenda, metodología, nota logística, guías para cada sesión.
El facilitador llega a Asunción, Paraguay
Desarrollo del Taller Regional
Retorno de Asunción, Paraguay
Desarrollo del informe final, sistematización y presentación final de insumos y productos.

Participantes:

- DG- ECHO: Oficina para América del Sur;
- Socios DIPECHO a nivel regional de América del Sur: UNISDR y UNESCO;

- Socios DIPECHO a nivel nacional: Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y sus contrapartes nacionales y/o locales;
- Autoridades subregionales / Organizaciones Inter-gubernamentales / Puntos Focales Subregionales: UNASUR; y
- Autoridades nacionales / sistemas nacionales para la GRD y RRD de los países miembros de UNASUR.

Fuentes de información complementaria:

- Portal web DIPECHO LAC: www.dipecholac.net y en particular la sección de [América del Sur](#)
- DIPECHO LAC en Facebook: <http://www.facebook.com/DIPECHOLAC> - noticias y medio social

Requisitos para la contratación:

- Profesional(es) titulado(s) de las ciencias sociales o área afín;
- Sólidos conocimientos y experiencia profesional en facilitación de talleres regionales participativos (deseable conocimiento de DIPECHO, gestión y reducción del riesgo de desastres y de planificación del desarrollo);
- Experiencia en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos;
- Manejo de español, inglés deseable

Modalidad de Pago y productos:

La suma total de la consultoría será efectuada con la presentación y aprobación de los productos finales, sujeto al visto bueno de UNISDR, Oficina Regional para las Américas:

- Propuesta con agenda y metodología del taller (15%);
- Lista final de participantes con datos de contacto (10%);
- Presentaciones y materiales del taller (15%);
- Memoria final del taller al más tardar una semana después del taller (30%); y
- Informe final sobre las actividades realizadas durante la consultoría (30%).

La UNISDR se hace responsable de los costos relacionados con boletos aéreos y viáticos para que el consultor pueda asistir al taller.

Criterios de Selección:

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en los puntos anteriores presente la mejor propuesta económica, demostrando sus conocimientos, experiencias y propuesta técnica.

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados.